



Tegucigalpa M.D.C., 31 de Agosto de 2016

OFICIO CIRCULAR No. 0144-SE-2016

Señores

DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN

Sus Oficinas

Estimados Funcionarios (as):

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, en el marco de la celebración del **195 Aniversario de Independencia Patria**, se les instruye, socializar con los Directores de Centros Educativos de todos los niveles del Sistema Educativo Nacional el tema central de los desfiles de Fiestas Patrias, bajo la leyenda **“Rumbo al Bicentenario 200 Años de Historia Patria”**.

El tema central deberá ser utilizado en cuadros alegóricos, rótulos, pancartas, banners u otros tanto en los desfiles patrios como en los murales dentro de las instalaciones de los centros educativos.

Se adjuntó imagen de logo oficial enviado por Casa Presidencial.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, con muestras de elevada consideración y estima.

Atentamente,


Ph. D. MARLON ESCOTO VALERIO
Secretario de Estado